



INFORMES COMERCIALES

Figurar en el «Veraz» puede ocasionar un gran problema a la hora de tratar de conseguir un crédito o realizar cualquier clase de actividad financiera. Esto es mayor si Usted pagó puntualmente las cuotas de su crédito o de las tarjetas o lo confundieron con otra persona, o ya pasó más de 5 o 10 años de la deuda original, o simplemente fue producto de un “error” del banco.

Consumidor en Acción le aconseja en el caso de figurar en un informe comercial de forma errónea dirigirse a la entidad bancaria o financiera y solicitar lo den de baja del veraz. Esto en forma escrita para tener constancia de su petición.

Si no llegase a tener una respuesta satisfactoria por parte de dicha entidad, comuníquese con nosotros a nuestros m@ils:

denuncias@consumidorenaccion.com.ar

info@consumidorenaccion.com.ar